



Los senósidos se incluyen en el grupo de los laxantes estimulantes junto con el bisacodilo y el picosulfato. Son glucósidos inactivos que no se absorben en el intestino delgado y son hidrolizados por las glucosidasas. Los metabolitos producidos tienen capacidad de estimular la motilidad intestinal por lo que su efecto secundario es el dolor abdominal de tipo cólico. Se recomienda un uso breve en pediatría, sobre todo para rescatar al paciente de las recaídas. Variabilidad individual de respuesta. A dosis elevadas se utiliza en preparación intestinal para radiología o cirugía.

## **USO CLÍNICO**

El uso de este tipo de laxantes, dependiendo de la especialidad elegida, tiene su autorización **a partir de los 6 años (A)**, aunque por debajo de los 12 años siempre deben emplearse con precaución, para el tratamiento de:

- Estreñimiento pertinaz (a pesar de emplear otro tipo de laxantes).
- Evacuación intestinal previa a estudios radiológicos, endoscopia y cirugía.

## **DOSIS Y PAUTAS DE ADMINISTRACIÓN**

Oral en niños mayores de 6 años.

### **Estreñimiento:**

- Grageas: 6-12 mg/24 h.
- Solución en gotas 30 mg/ml: 4 gotas/25 kg/día en niños de 6-12 años. A partir de esa edad, dosificar como adulto, a partir de 8 gotas/día.

### **Radiología:**

- Solución 150 mg/75 ml: 1ml/kg en agua la noche previa.
- Solución 150mg/5ml: 2 gotas/kg (3 mg/kg)

Evitar si hepatopatía severa.

**Equivalencia de las gotas:** Solución 12 mg/8 got (30 mg/ml): 1 ml = 20 got; 1 got = 1,5 mg.

### **Administración**

Ingerir las gotas disolviéndolas en un poco de agua u otro líquido. Administrar preferentemente por la noche para conseguir el efecto deseado a la mañana siguiente.

## **CONTRAINDICACIONES**

Dolor abdominal no diagnosticado, obstrucción intestinal, apendicitis. Alergia al fármaco.

## **PRECAUCIONES**

Utilizar solamente durante el número de días que le indique el médico.

## **EFFECTOS SECUNDARIOS**

- Dolor abdominal.
- Color rojo de la orina debido a la eliminación del principio activo.
- Expulsión de gases precede a la evacuación normal. Ocasionalmente diarrea.
- Erupciones cutáneas

## **INTERACCIONES FARMACOLÓGICAS**

- Con glucósidos cardíacos.
- No debe tomarse al mismo tiempo que otros medicamentos, ya que puede alterar su absorción, distanciar su toma al menos 2 horas.

## **DATOS FARMACÉUTICOS**

**Presentaciones comerciales.** *Las presentaciones disponibles en España pueden consultarse online en el Centro de Información de Medicamentos de la AEMPS (CIMA), <http://www.aemps.gob.es/cima> , y en <https://www.aeped.es/comite-medicamentos/pediamecum> en el enlace **Presentaciones** correspondiente a cada ficha.*

## **BIBLIOGRAFÍA**

-Argüelles F, García Novo MD, Pavón P, Román E, Silva G, Sojo A. eds. Tratado de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición pediátrica aplicada de la SEGHP. Ed. Ergon. Madrid. 2011.

-Vitoria Miñana, M. Oltra Benavent, F. Clemente Yago, O. Manrique Moral. Guía farmacológica. En: Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica ed. Tratamiento en gastroenterología, hepatología y nutrición pediátrica Ed. Ergon. Madrid: 1003-1024

-**Fichas técnicas del Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS CIMA** [base de datos en Internet]. Madrid, España: Agencia española de medicamentos y productos sanitarios (AEMPS) - [fecha de acceso Mayo 2012]. Disponible en: <https://sinaem4.agemed.es/consaem/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>

-Villa F et al. Medimecum (guía de terapia farmacológica). 17 edición. España: Adis; 2012.

-**Fichas técnicas del BOT Web 2.0** [base de datos en Internet]. Madrid, España: Consejo Superior de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. [fecha de acceso 4 de Marzo 2013]. Disponible en <https://botplusweb.portalfarma.com/>

**Fecha de actualización: Enero 2016.**

**La información disponible en cada una de las fichas del Pediamécum ha sido revisada por el Comité de Medicamentos de la Asociación Española de Pediatría y se sustenta en la bibliografía citada. Estas fichas no deben sustituir en ningún caso a las aprobadas para cada medicamento por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS) o la Agencia Europea del Medicamento (EMA).**